

Santander, — mes... 8rs.  
 trimestre... 21 »  
 Provincias, 3 meses... 22 »  
 Ultramar 6 meses... 104 »  
 Extranjero, 6 meses... 164 »  
 Números sueltos, 2 cuartos.

# LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal  
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.  
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA.—AÑO VIII.

Santander.— Domingo 18 de Enero de 1880

NÚM. 1561

## Ecos políticos.

Como nos anuncia el telégrafo, pensábamos nosotros ayer, la alusion del señor La Iglesia sobre el retraimiento de las minorías, y no nos dice al mismo tiempo que el señor Cánovas ha repetido las explicaciones que dió en el Senado?

Aguardábamos con impaciencia el correo, y ya hemos salido de dudas. El señor La Iglesia aludió, efectivamente, á la ausencia de las minorías; pero lo hizo de una manera tan lastimosa, que agravó la situacion hasta el punto de que ni el señor Cánovas creyó oportuno hablar despues de la peroracion de aquel, ni las minorías hubieran vuelto al Congreso sin nuevas satisfacciones por los nuevos agravios inferidos.

El señor La Iglesia defendió, además, calorosamente á Martinez Campos, y combatió á Cánovas y su política.

Lo más significativo, para desgracia del gobierno, fué que el señor Silvela estuvo haciendo de apuntador, mientras el señor La Iglesia pronunció su discurso, y luego se apresuró á felicitarle en las barbas del monstruo.

Está visto que la enfermedad ya no tiene remedio, y que el ministerio Cánovas se las lia.

Despues de todo, la cuestion podrá interesar mucho al gobierno actual y al que le reemplazará; pero, lo que es al país, ¿qué le importa?

De todos modos ha de quedar lo mismo...

El Sr. La Iglesia en su discurso del jueves: «No debe el partido liberal-conservador (á que él pertenece), decia, hacerse ilusiones; lo que aquellos países, lo que aquellas Cortes españolas hicieron, no podemos hacerlo nosotros. Fáltanos el concurso del general Martinez Campos; fáltanos la autoridad y la cooperacion de las minorías; no está aquí el señor Labra, propagandista incansable de la abolicion inmediata; no está el señor Moret, autor de la ley emancipadora de 1870; no está aquí el señor Martos, con sus singulares dotes de palabra y su preclaro entendimiento; no está aquí el señor Castelar, con su elocuencia; no está aquí el partido constitucional, que, por lo mismo que ocupa entre nuestras opiniones y las tendencias radicales un lugar intermedio, era el llamado á dar la fórmula para resolver el problema de la esclavitud.

Lo que nosotros votemos, añadia, no lo podremos evitar, tendrá que parecer en Cuba y en todas partes mezquino, estrecho é inspirado exclusivamente en las miras é intereses de partido; no tendrá, no puede tener carácter nacional.»

Era lo único que le faltaba ya al Sr. Cánovas, que los diputados de la mayoría le cantasen tambien las verdades del Barquero.

Al escuadron de husares le ha salido un escuadron de hulanos.

¡Dios nos la depare buena!

No reproducimos lo que dice la prensa de Madrid acerca de los últimos sucesos de Cuba, ampliando las noticias que dimos en nuestro número de ayer, porque ya se ocupa de este asunto nuestro corresponsal en la carta que en otro lugar publicamos.

La prensa de Madrid empieza á dar importancia al suceso de que hace dias nos ocupamos, ocurrido en Bilbao, con motivo del robo de un expediente.

Resulta, segun *La Epoca*, que don José Acillona, firme de la célebre comunicado que apareció en los periódicos bilbaínos y del que dimos un extracto á nuestros lectores, figuró mucho en las filas carlistas como uno de los más intransigentes; resulta que tenía en su poder para la defensa el expediente robado ó sea una causa criminal sobre las falsificaciones electorales, en la que se hallaban procesados un primo suyo carnal y varios correligionarios, contra los que pedía el fiscal ocho años de prision: resulta que la causa ha desaparecido en virtud de un robo denunciado ante el juez por el mismo señor Acillona; resulta que la pérdida del expediente favorece á los procesados por quedar la justicia desarmada para sentenciar y castigar, y resulta que el jefe de los municipales de Bilbao ha oficiado al juez de primera instancia diciendo que es falso, lo que el señor Acillona supone que le ocurrió en el Alto de Miraflores.

Todo esto resulta, segun las explicaciones de *La Epoca*.

Ahora tiene la palabra *El Correo Vascon-*

gado para rectificar por sí ó por cuenta del señor Acillona.

De todos modos el asunto es interesante y conmovedor en sumo grado. ¿Verdad?

No hemos tenido la curiosidad de leer las felicitaciones que ha publicado la *Gaceta*, y á no ser porque la prensa de Madrid se viene ocupando de los términos en que está concebida la que ha dirigido el señor obispo de esta diócesis, seguramente que hubiese pasado desapercibida para nosotros, y á fuer de francos debemos manifestar que habiéramos sentido en el alma el no conocer un documento tan importante.

«Excmo. Sr.: Permítome rogar, y agradeceré á V. E. que se sirva manifestar á SS. MM. el profundo sentimiento con que el venerable clero y fieles de esta diócesis han sabido el inminente riesgo que en la tarde del 30 del mes anterior corrieron en esa de morir á manos de un desventurado asesino; y asimismo la viva satisfaccion que uno y otros han experimentado por la misericordiosísima proteccion con que Dios Nuestro Señor se dignó sacarlos ileso del plomo homicida que rozó por sus Augustas cabezas.

Por tan señalada merced darán á Dios humildes gracias en todas las iglesias de esta expresada diócesis, como sin demora, y según era debido, he dispuesto, y le pedirán fervorosamente que sigan conservándose incólumes, aun mediante milagros, que no parece sea menester menos en estos azarosos tiempos para que las supremas autoridades, dado el casi universal influjo de los subversivos principios de la moderna maldad llamada civilizacion, logren evadir las continuas asechanzas de asesinos vulgares, desdichados instrumentos, como generalmente se cree, de otros más pérfidos cuanto más elavados y seguros de la impunidad, que en la prensa, en las dulzas, en la política y en las lógicas matan con el error las inteligencias y con el libertinaje los corazones de los pueblos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Santander 1.º de Enero de 1880.—Vicente, Obispo de Santander.—Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.»

Varios periódicos de Madrid han llamado la atencion del gobierno acerca de los términos en que están redactadas dichas felicitaciones, citando, en primer lugar, la del obispo de nuestra diócesis.

Nosotros no diremos que nos ha sorprendido dicho documento; ¡hemos visto censuras de tal magnitud contra todo espíritu de progreso, de libertad y hasta de caridad evangélica por quienes debiera guardarse mayor respeto, que nada nos puede ya sorprender!

Pero llamar gran maldad á la civilizacion y achacar al influjo de la prensa y de las aulas los atentados de regicidio, nos parece tan erróneo como pretender probar que la sociedad más moral y más cristiana es la que aun se conserva de los bárbaros del Africa, y que en los tiempos del más terrible absolutismo, en los tiempos en que la Iglesia cristiana ejercia una influencia poderosa no tuvieron lugar regicidios, los hermanos de los reyes no mataron á sus hermanos, los sobrinos de estos á sus tíos, los frailes no envenenaron á los emperadores, y hasta para escalar el Vaticano el veneno y el puñal no se emplearon en más de una ocasion.

Por otra parte, prensa tiene el clero y aulas tambien, que son los seminarios; ¿por qué los conservan si son tan funestos?

Además, quienes condenan tan duramente á la moderna civilizacion, no debieran participar de los beneficios de sus hombres, sino rechazarlos, y lo que estamos viendo es que los aceptan y disfrutan con la mayor complacencia.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 16 de Enero de 1880.

Muy señor mio: Dos cosas llaman hoy principalmente la atencion del mundo político: los sucesos de Santiago de Cuba, que no se conocen con pormenores ni detalles, y el discurso del Sr. La Iglesia, de la mayoría, pero amigo íntimo del Sr. Silvela, sobre el proyecto de abolicion, que á la vez combatió ayer, con elocuencia no esperada, el diputado cubano señor Vazquez Queipo.

Sobre el primer punto son muchas los comentarios que ayer y hoy se están haciendo, pero se hacen precisamente porque se ignora el alcance de las noticias particulares recibidas, noticias que esta mañana no habian sido confirmadas por otras oficiales enviadas al gobierno. Pero parece que ha habido algun contacto de sedicion en alguna compañía del ejército,

que de resultas se ha formado consejo de guerra verbal y que, en su virtud, fueron condenados á muerte para ser ejecutados esta mañana. Por lo que, empero, pudiera suceder, parece tambien que el gobierno, en la duda de lo que ocurrió, pero concediéndole siempre importancia por mediar el arzobispo de la diócesis, envió, con el carácter de urgentísima, un telegrama pidiendo noticias y antecedentes. Repito que ignoro si han venido; si no han venido vendrán, y de todos modos yo haré los posibles para comunicar á V. á última hora cuanto ocurra sobre el particular; pero ello influye para que la preocupacion aumente, la murmuracion cunda y se dé rienda suelta á la fantasía que, en estos países meridionales, llega á lo ridículo y á lo absurdo, aun tratándose de los asuntos más triviales.

No es esto, sin embargo, afirmar que pertenezca á esta categoría el de que me ocupo. Al fin y al cabo, todo acto ó todo conato de sedicion, si importante en sí, los es más tratándose de reos á quienes se condena á sufrir el fallo de la ley, mas, así y todo, y por más que le conceda la importancia condoliéndome, además, de la tristísima situacion en que puedan encontrarse jóvenes que tal vez, y es lo más probable, hayan sido alucinados por un arrebató ó imprevision del momento, entiendo que no hay fundamento bastante para impresionarnos tan vivamente por hech á que, despues de todo, por lo frecuentes que desgraciadamente han sido en nuestras discordias políticas, debiamos estar ya algun tanto acostumbrados.

Reconozco, no obstante, que á la humanidad toca hacer un gran papel en estos casos y que, de todos modos, las noticias dudosas que se tenían de Cuba, se hubiesen limitado al incidente personal, bien que de etiqueta estricta, surgido entre el jefe del apostadero marítimo, señor Beranger, y el segundo cabo, señor Calleja, con funciones de capitán general. Esto se cura fácilmente; lo otro suele dejar rastro de sangre y de lágrimas, y hay que mirarlo, por consiguiente, con la consideracion y el interés que reclaman tan tristes cuanto funestos acontecimientos.

De otra índole es el otro asunto á que me he referido al principio. Si no se tratara de actos realizados en Cortes, lo calificaria de algo cómico; refiriéndose á la Representacion nacional, á palabras pronunciadas en el augusto recinto de las leyes, mi deber es ser tan parco como comedido, y así me limitaré á significar que el señor La Iglesia, si bien ha querido echar su cuarto á espaldas para no ser menos que el señor Guell y Ranté, no es menos cierto que ha estado poco hábil y afortunado hasta el punto de persuadirme de que su discurso produzca efectos contraproducentes.

Por lo menos, la impresion que dejara fué poco grata á las minorías; y si bien no puede asegurarse lo que sucederá en tanto no concluya su discurso, que se reservó para el dia de hoy, me temo que á Cánovas le haya producido igual efecto que á las minorías, como aparte del mal gusto del Sr. La Iglesia en atacar á las minorías ausentes, la insistencia con que las aludió, exige de parte del gobierno alguna contestacion, es posible se la de el ministro de Ultramar, aunque muy sóbria, y en este caso solo quedará del incidente, con ansiedad ayer noche é primera hora esperado, la estela que dejan los buques al cruzar veloces por la superficie de los mares.

Convengo, sin embargo, con los periódicos de la mañana en que á Cánovas se le presentaba ocasion magnífica de desagraviar á las minorías defendiéndolas de los ataques del señor La Iglesia, tolerados por el Sr. Silvela que estaba á su lado. Con eso y con que repitiera algo de lo dicho en el Senado es posible, casi seguro que las minorías, que ya están en una predisposicion favorable, cesaran en su abstencion; pero yo, á pesar de cuanto se dice, dudo que lo haga, y tanto lo dudo que, á querer aprovechar el incidente, pareceme á mí que no volvería á agitarse, como se agita, el primer vicepresidente, Sr. Moreno Nieto, que anoche mismo, sin ir más lejos, celebró algunas conferencias con jefes de las minorías. Si lo uno ¿para qué lo otro? Esperamos, con todo, esta tarde, que saldremos de dudas.

En tanto, y en la prevision de que Cos-Gayon entre en el ministerio, los candidatos se agitan esperando coger un puesto en la combinacion á que dé lugar la subsecretaría de Hacienda, por tal motivo, vacante. Pero nada se sabe de positivo hasta mañana que quedará resuelta en el Consejo de ministros.

Ultima hora. Desgraciadamente, parece

confirmarse que los telegramas del gobierno no han llegado con oportunidad. En el salon de conferencias ha sido dicho, y será verdad, que han sido ejecutados en Santiago de Cuba cuatro soldados y un oficial por el delito de insubordinacion. Lamentemos, pues, la inficacia de los sentimientos humanitarios, que en esta ocasion, por lo visto, no han podido ejercerse.

Hase dicho, además, en el salon de conferencias, despues de todo poco animado, que resultamente el Sr. Cánovas no da explicaciones. En efecto, no se le ha visto en ninguna parte y el Sr. Isasa, presidente de la comision de abolicion, contesta al Sr. La Iglesia, cuyo discurso sigue comentándose hoy, no tanto por lo que llevo dicho en la carta, como por los ataques que dirigió al ministerio Cánovas, significativos y muy significativos por proceder de la fraccion Silvela, en buen predicamento ahora, aunque alguien murmure de lo contrario, con el general Martinez Campos.

Estamos, pues, como estábamos, por de lo que estábamos. Es indudable que la situacion se hace difícil é insostenible; pero si á la vez es cierto, como se asegura, que Cánovas ha autorizado á Romero para que declare, en la primera ocasion que se le presente, que el partido conservador liberal apalaria al retraimiento en el supuesto de que se formara un ministerio cualquiera de las minorías, es lógico deducir que por momentos nos acercamos al abismo.

Quizá por eso es por lo que ha entrado en los constitucionales la duda y la vacilacion.

## Noticias.

Grandes y numerosos aplausos obtuvo tambien anoche el intrépido acróbata Mr. Kennette al ejecutar sus arriesgados y sorprendentes ejercicios.

Una de las cosas que anoche fueron más aplaudidas fué un equilibrio sobre un solo pié, sosteniéndose así en columpio hasta parar completamente el trapecio. La caída final no puede presenciarse sin estremecimiento, á pesar de saber ya el público que no es que se rompe el aparato, sino que se dilata hasta el suelo bajo el peso del acróbata, produciendo la fision de una horrosa catástrofe.

La ovacion que recibió Mr. Kennette fué tan entusiasta como en la noche de su debut, viéndose obligado á presentarse en el palco eccléico cuatro veces consecutivas.

La compañía de zarzuela puso en escena la lindísima del malogrado Luis Rivera *El Estudiante de Salamanca*, en la que merecieron muchos aplausos las señoras Castañon y Pizarro, y los señores Hidalgo, Diaz, Pastor y Velarde. El señor Hidalgo, sobre todo, caracterizó el portugués con mucha propiedad y bastante gracia.

Hoy se verificarán dos funciones, una por la tarde y otra por la noche. En la primera se representará *La Guerra Santa*, que tan buen éxito ha alcanzado, y en la segunda *Estebanillo y Llamada y tropa*, presentándose por tercera y última vez Mr. Kennette.

Mañana lúnes será definitivamente la última funcion, la cual se hace á beneficio de la segunda tiple señora Pizarro, que, á juzgar por las simpatías que ha sabido captarse en esta poblacion, obtendrá un resultado satisfactorio.

La obra anunciada al efecto, *Pan y toros*, pertenece al número de las más distinguidas en el repertorio de zarzuela, y esta circunstancia ha de contribuir tambien á que la concurrencia sea tan numerosa, y el éxito tan brillante como deseamos á la beneficiada.

Hasta ayer no tuvimos noticia de la desgracia de familia que ha sufrido don Emilio Nieto del Rio, pariente de nuestro estimado amigo y compañero en la prensa don Isidoro Nieto, redactor de *El Boletín de Comercio*.

La desgracia consiste en haber perdido una niña de tres años de edad, que falleció en esta poblacion el jueves último.

Reciba el infortunado padre y toda su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

Ocupándose nuestro apreciable colega *El Aviso* de las consideraciones que antes de ayer hacíamos, con motivo de la triste situacion que la clase obrera viene atravesando en esta capital, dice lo siguiente:

«No podemos menos de unir nuestra excitacion á la que con tal motivo dirige *La Voz* al municipio.

Seguramente que la clase obrera de Santander está atravesando una situacion nunca vista en esta ciudad. No basta la inagotable

accion de la caridad pública ni privada en que pocos pueblos llegan á tener manifestacion tan aplaudida como Santander; no basta pretender que las obras particulares, escasas hoy en número, respondan á la demanda continua de trabajo por el bracero; hace falta más, se requiere que el municipio acuerde la inmediata ejecucion de alguna obra de carácter público, y teniendo las mismas noticias de nuestro citado colega, presumimos que algo de bueno puede hacerse en todos conceptos, resolviendo con prontitud el expediente de reconstruccion de un camino que vaya desde la Alameda de Bacedo á la estacion definitiva del ferro-carril.»

Nosotros, á riesgo de ser pesados, como el asunto es más serio de lo que á primera vista parece, volvemos á llamar hácia él la atencion del ayuntamiento, del que esperamos muy en breve un acuerdo encaminado á combatir las consecuencias de la miseria que invade el triste hogar de las clases trabajadoras, que son las que en primer término y de más brusca manera sienten el rigor de las circunstancias.

Con motivo de haber cesado, como hemos dicho, los arrendatarios de los portazgos de Entrambasostas, Puente-Viesgo y Peña Castillo el día 12 del actual, y de administrarse estos provisionalmente por cuenta del Estado, se hace preciso, para evitar molestias y enojosas cuestiones con el nuevo personal de los mismos, que los que por cualquier causa tengan derecho á exencion vayan provistos, al menos durante los primeros dias, del documento que acredite su franquicia.

Sirva de gobierno á cuantas personas comprende la advertencia.

Como de costumbre todos los dias festivos, hoy se celebrará baile de máscaras en la sociedad *El Piano* y en los Salones de Toca.

Suponemos que, como de costumbre tambien, habrá animacion en ambos.

Hemos sabido con gusto que dentro de algunos dias se publicarán en Madrid dos piezas de música debidas á la inspiracion del profesor de piano don Jesús Anievas.

Tenemos las mejores noticias de estas obras y creemos que habrán de ser muy bien acogidas por el público santanderino.

El día 24 del corriente se rematarán en el ayuntamiento de Piélagos 200 carros de argomas, retasados en 150 pesetas, y en el de Villaverde de Trucios 5.000 estéreos de leña de roble, propia para hacer carbon, tasados en 3.200 pesetas.

Por el gobierno militar de esta plaza se llama al guardia civil licenciado del ejército de Cuba Joaquín Lavín y al soldado del regimiento de Soria Angel Mendez Bustamante, para que se presenten en el mismo á recoger el diploma de la cruz del mérito militar, pensionadas con 750 pesetas anuales.

En el acreditado café del Ancora se celebrarán hoy dos conciertos, bajo el siguiente programa:

- De once de la mañana á una de la tarde.*
- 1.º Sinfonía de la *Giraldá*—Adam.
  - 2.º Bouquet de tres fantasías—Bariot.
  - 3.º Souvenir wals Cantée—Delaruelle.
  - 4.º Concertante de la ópera *Lucia*—Donizetti.
  - 5.º Marcha de Schiller—Meyerbeer.
- De siete y media á once de la noche.*
- 1.º Sinfonía de la *Norma*—Bellini.
  - 2.º Danza bohemia—Arnedo.
  - 3.º Marcha del *Profeta*—Meyerbeer.
  - 4.º Escena y wals de la ópera *Fansto*—Gounod.
  - 5.º Duo de la ópera *Barbero de Sevilla*—Rossini.
  - 6.º *La ola y La hamaca*, habaneras—Breton.
  - 7.º *Las Campanas de Carrion*, walses—Metra.

Leamos en *Las Provincias* de Valencia: «El *Diario de la Noche* ha tenido el final más desastroso y más inesperado. El sábado, cuando iba á publicarse el número 4.º, fué detenido su director por los agentes de órden público y llevado á las torres de Serranos, en donde continuaba ayer.

No crean nuestros lectores que esta detencion era por motivos políticos ni periodísticos. Es debido á reclamacion del juzgado de Cuenca, por falsificacion de documentos de cambio.

Tratándose de un asunto tan grave, esperamos el resultado del proceso. Diremos solamente, en honor de la prensa valenciana, que el que figuraba como director del *Diario de la Noche*, con el nombre de Alvaro Haisi, era un jóven desconocido en esta ciudad, que parece habia venido de Barcelona, y que publicaba aquí á la vez, con nombre distinto, *El Herald de la Fé*, órgano de no sabemos qué «Asociaciones católicas.» Parece tambien relacionado con un «Banco católico» establecido en Cuenca, de donde ha venido la órden de prenderle.»

Parece que la muerte se propone cebarse en estos dias en personas de nuestro aprecio.

Esta madrugada falleció el antiguo é ilustrado profesor de cirujía D. Juan Santos Rojas, persona muy querida de cuantos tuvieron ocasion de tratarle.

Reciba su apreciable familia la expresion del sentimiento que tan deplorable desgracia nos proporciona.

## Seccion Mercantil.

Santander Enero 17 de 1880.

Precaria es la situacion del comercio de esta plaza, oscuro se presenta el porvenir, difícil es apreciar el criterio por el cual van á resolverse las reformas de Cuba y esto no obstante, esperamos los acontecimientos con ánimo sereno y confiado, dadas nuestras condiciones especiales para la produccion, su trabajo capital y agentes naturales, y sobre todo en la instruccion de comerciantes y auxiliares.

No basta que el hombre esté dotado del génio de los negocios; es preciso que conozca la ciencia de su profesion, á fin de que el que concibe el plan de una empresa mercantil, que prevé y previene los obstáculos que han de presentarse y va á recibir el resultado favorable ó adverso del mismo, esté á la altura de todos los adelantos y en situacion de apreciarlos, utilizarlos y mejorarlos si posible fuera. No basta que los prácticos repitan cada día que la práctica es bastante por sí sola, é inútil el tiempo gastado en aprender los preceptos generales de la teoría: el espíritu público se va convenciendo de la necesidad de unir ambos elementos y de que cada uno de ellos es insuficiente por sí solo, y haciéndolo así es como la industria fabril ha hecho adelantos portentosos y el comercio ha alcanzado la consideracion que la sociedad dispensa á las clases ilustradas.

«En una época en que la libre concurrencia ha llegado á ser el principio universal de la industria moderna, dice un notable autor de economía, la inteligencia ha quedado como una de las primeras condiciones de superioridad en la produccion.»

Con esta halagüña esperanza damos principio á la revista mercantil de la semana, durante cuyo periodo nada nuevo importante ha ocurrido que comunicar á los lectores, como brevemente diremos.

**Harinas.** La exportacion para la Península, que solo asciende á 3.492 sacos, sin ninguno para América, demuestra la falta de ventas que ha habido y la falta de animacion que hay en las operaciones. Los últimos precios han sido 22 3/8 reales arroba para la clase de primera y 20 1/2 para la de segunda. Aunque no oficialmente, sabemos que han debido venderse para América 8 000 sacos, de 22 1/4 á 22 3/8 reales arroba.

**Maiz.** Llegaron de Nueva-York por barca *Fanpha*, 2 064 sacos y por *Fidelia*, 6 339, sosteniéndose los precios anteriores, y se han despachado para puertos de la Península sacos 1.577.

**Azúcar.** No conocemos más entrada que la de 18 cajas por vapor *M. Perez*, de Tarragona, ni otra venta que la de 600 cajas azúcar blanca procedentes del último vapor-correo, á 55 reales arroba.

**Cacao.** Se han importado 868 sacos por *Ville de Bordeaux*, de San Thomas, y 50 por vapor *Colon*, de Hamburgo. Sin perder nada de su importancia este artículo se ha encalmado y las noticias le son favorables.

**Aguardiente.** Solo hay que anotar la llegada de 47 bocoyes *espíritu* por *Colon*, de Hamburgo, y la falta absoluta de operaciones en la *caña y rom*.

**Café.** Sin entradas y completamente abandonado para la especulacion.

**Cueros.** Muy reducidas las ventas, y contando entradas 50 fardos por vapor *Colon*, es cuanto podemos decir hoy sobre el artículo.

**Bacalao.** No hay variacion en los precios. La golta *Ego* descargó por fin 130.000 kilogramos de Noruega, y en esta semana contamos llegados 53.890 por *Sylphide*, de Aalesund, 331.904 por *Furre*, de Bergen, y por *Boringen* 373.898, de Christiansund.

**Arroz.** De Hamburgo se recibieron por *Colon* 200 sacos y de Valencia por *Covadonga* 26, siguiendo para las dos clases los precios últimamente publicados.

Nada en aceite ni en jabon.

Paris 15 Enero 1880.

Los temores que el frio habia hecho concebir en algunos puntos, relativamente á los trigos viejos, han desaparecido en parte; en ninguna comarca, por decirlo así, se han helado los trigos. La vegetacion, que habia permanecido estacionaria, ha hecho verdaderos progresos en los últimos ocho dias; de modo que se fundan grandes esperanzas sobre la próxima cosecha.

Los mercados departamentales han estado bien abastecidos, especialmente los del centro y del radio de Paris; los negocios, bastante numerosos, se han tratado generalmente con una baja de 50 á 75 céntimos.

Los cereales conservan firmes los precios; las cebadas para semilla tienen mucha deman-

da; las avenas mantienen firmes los precios, y se ofrecen pocos centenos.

Los puertos de Marsella, Ronan, Dunkerque, el Havre y Burdeos, han recibido esta semana 705.657 hectolitros de trigo; además, han sido señalados en el paso de los Dardanelos 45 cargamentos de trigo, 28 de los cuales van á Marsella y Cete.

El mercado de Paris ha estado animado esta semana.

En lanas, hay tendencia á alza. Mucha actividad en la venta. Los almacenes están casi vacíos. Los precios varían entre 1 franco 40 ó 45 céntimos y 1 franco 05 ó 1 franco 15. Las ordinarias negras á 90 céntimos ó 1 franco. Todo al medio kilo, al contado, con un descuento de 5 por 100.

Se observa que las principales manufacturas de los grandes centros reciben órdenes que podrán satisfacer dentro de buenas condiciones, sobre todo por lo que toca á géneros de entretiempo.

**Harinas de consumo.** El saco de 150 kilos, tela devuelta, al contado, con descuento de 1/2 por 100.

Marca Daiblay, 73.

Marca escogida, 73 á 75.

Marca de Brie y de Bance, 72 á 73.

Marca ordinaria, 70 á 71.

**Harinas de comercio.** El saco de 150 kilos, tela perdida, en depósito, al contado, descuento 1/2 por 100.

	8 Marcas.	Superiores.
Disponible..	71 25 á 71 50	71 75 á
Corriente..	71 50 á	71 25 á 71 50
Febrero..	71 50 á 71 75	71 50 á
4 de Marzo.	71 50 á 71 25	71 50 á

**Trigos.** Al precio neto de 77 7/5 kilos al hectolitro, los 100 kilos pago neto al contado, depósito.

**Centeno.** Peso natural 72 7/0 kilos al hectolitro los 100 kilos neto al contado.

	Trigos.	Centeno.
Corriente..	23 25 á	20 á
Febrero..	23 50 á 23 25	20 á 20 25
4 primeros.	24 á 23 75	20 25 á
4 de Marzo.	23 75 á	20 25 á

**Aceites.** Los 100 kilos netos, envase comprendido, descuento 1 por 100 por la colza, y 3 por 100 por el lino, depósito (cuota de cierre.)

	Colza.	Lino.
Disponible..	80 50 á	71 50 á
Corriente..	80 50 á	71 50 á
Febrero..	81 75 á	71 50 á 72 25
4 de Marzo.	81 á	72 25 á 72 75
4 Mayo....	81 75 á	72 75 á 73

## Comunicado.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Muy señor nuestro y de toda consideracion: suplicamos á V. la insercion de las siguientes líneas, y por ello le damos las anticipadas gracias los afectísimos S. S. O. S. M. B.

Los armadores.

En el número 1.558 de su apreciable periódico del 15 de los corrientes, hemos visto un suelto que se refiere á ciertas dificultades reglamentarias que encuentra la lancha modelo del señor San Miguel para dedicarse libremente á la pesca de altura, y en el cual se indica al mismo tiempo el deseo de saber lo que en este asunto ocurre.

Nosotros, armadores de la lancha modelo, deseando tambien por nuestra parte aclarar todo lo que se refiere á tan importante asunto, vamos á exponer á V. lo ocurrido, y las consideraciones á que se presta la marcada oposicion que por esta comandancia de marina se hace, no sabemos con qué fundamento, al libre ejercicio de la pesca por aquella, ó cualesquiera otra embarcacion.

V. recordará, señor director, que, con motivo de la terrible catástrofe del 20 de Abril de 1878, se declaró por el gobierno abierto un concurso en todas las comandancias de marina, con el fin de encontrar un modelo de lancha que, en lo que posible fuera, evitase espectáculos que llenan de luto el corazón, y sumen en la miseria infinitas familias.

El señor don Fermin San Miguel, digno é inteligente constructor naval, movido por los mismos sentimientos, creyó un deber contribuir con sus conocimientos á tan laudable obra, y al efecto, construyó un modelo de lancha y redactó una memoria que, en union de cinco de aquellos y ocho de estas, se presentó á la deliberacion del tribunal que se habia mandado formar.

El modelo del señor San Miguel fué el más favorecido, pues obtuvo cinco votos contra tres y cuatro papeletas en blanco, habiendo sido, no sabemos con qué motivo, declarado desierto el concurso por el señor comandante de marina en aquel entonces, y aprobada aquella determinacion por la superioridad. Este primer desengaño no desanimó al señor San Miguel, quien acometió la construccion de la lancha, en compaña de algunos amigos que quisieron ayudarle en su empresa.

Terminada su construccion, se hizo saber á esta comandancia, considerando siempre que la buena acogida que habian dispensado la

prensa de esta localidad, así como el vecindario, á tan humanitario proyecto, que ya se veia realizado, no habia de ser defraudado por aquella autoridad que, como más concedora de los peligros que continuamente amenazan á los que se dedican á las faenas de la pesca, habia de prestar todo su apoyo á aquel pequeño, pero desinteresado sacrificio.

Camplidas las formalidades reglamentarias, hiciéronse al señor comandante de marina todas las observaciones que se creyeron oportunas, encaminadas á hacerle ver las buenas condiciones de seguridad que reunia la embarcacion, para poder dedicarse libremente á la industria de la pesca; pero hallóse tan poco propio, que solo pudo recabarse de él una pequeña concesion, que consistia en permitir que saliese del puerto una hora antes que sus compañeras.

Esta concesion es la más ínfima que pudo otorgársele, si se tiene en cuenta solamente, que una lancha que ofrezca mayor seguridad que las antiguas, ha de ser de construccion más sólida, y, como consecuencia, de mayor peso, oponiendo, por lo tanto, mayor resistencia para poder avanzar al remo y hallarse en condiciones de poder pescar al mismo tiempo que las que saliesen del puerto una hora después. Hoy, en virtud de diferencias surgidas, aquella autorizacion ha sido retirada, y, por lo tanto la lancha en cuestion se ve obligada á verificar su salida con perjuicio visible de sus tripulantes.

A esto, señor director, obedecen las voces de que se ha hecho eco en su apreciable periódico, referentes á la retirada por sus armadores de aquella embarcacion.

Ahora bien, señor Director; ¿cree V. que nadie, por humanitarios que sean sus sentimientos, puede hacer nada útil y práctico en bien de la clase pescadora, si sus desvelos han de ser pagados con la más ciega oposicion?

Y pasando á otro género de consideraciones, preguntamos á quien corresponda:

¿Qué ley, qué razon existe para que todas las embarcaciones que se dedican á la pesca hagan su salida á la misma hora?

El armador que construye una varias lanchas, más seguras que las que hoy existen, ¿con qué razon, con qué derecho se le puede sujetar á no salir al mar más que cuando lo demás lo crean conveniente?

Por este principio, si mañana se estableciese una compañía de vapores que se dedicasen á la industria que nos ocupa, solo podrian verificarlo cuando y al mismo tiempo que las lanchas del cabildo.

Esto es absurdo y, como tal, tiene que desaparecer: la libertad del trabajo no puede coartarse por nadie ni por nada.

Esa paternal solicitud que las autoridades de marina quieren prestar á la clase pescadora, seria muy conveniente si se llevase por otros caminos, y no encerrándose en la más absoluta prohibicion y en el más primitivo de los sistemas.

Hasta el presente casi todas las desgracias que hemos tenido la honda pena de presenciar, han sucedido cuando todas las lanchas se hallaban en sus faenas, y en horas fatales que nada hizo sospechar y que nadie pudo prevenir.

A sabiendas, ninguno es tan temerario, si no un loco, que se lanza en busca de una muerte segura, y cada patron de lancha y sus tripulantes tienen suficientes conocimientos para saber si les conviene ó no hacerse á la mar.

Esto es, señor director, cuanto por hoy tenemos que manifestar en este asunto.

## Paotilla.

¿Qué decepcion, Don Antonio!

¿Qué desventura tan negra!

¿La Iglesia resultó ermita!

¡Ese hombre es una jaqueca!

¡Mire usted que encomendarle

que preparara la vuelta

de las minorías, con

una alusion indirecta

y venirse echando pestes

contra usted y contra ellas,

cosa es que no se le ocurre

¡ay, ni al que así la manteca!

¡Y luego los silvelinos,

aplaudiendo la elocuencia

del otro, como quien dice:

—¡Anda, monstruo, chúpate esa!

Le digo á usted, señor Cánovas,

que en lugar de usé, cualquier

tomaba el tole y de fijo

no paraba hasta Siberia!

Usted á La Iglesia ha tratado

con muchísima fineza,

y en pago La Iglesia ahora

le hace á usted esa jugarreta.

¡Ay, don Antonio, qué pago!

¡La leccion ha sido buena!

¡Ande usted, ande usted por otra,

y fíese usted en La Iglesia!

El señor Cánovas llevaba ya las explicaciones en el bolsillo, confiado en que el señor La Iglesia le iba á dar ocasion para soltarlas.

Pero el señor La Iglesia se fué por los cerros de Ubeda y el presidente del Consejo de ministros tuvo que llevarse otra vez á su casa las explicaciones.

Lo peor es que no se contentó con agravar la situación el diputado de la mayoría sino que puso al gobierno, que no habia por donde cogerle.

El señor La Iglesia debió de tomar en aquel momento á los ojos del señor Cánovas inmensas proporciones.

Lo menos se le figuró á este que el señor La Iglesia era una catedral, que se le venia encima!

O tal vez le dijo á Orovio cuando principió la soba: —¡Camará, lo que es La Iglesia se nos vuelve sinagogal!

En este país, cuando empezamos á exagerar las cosas, no nos detiene nada.

Ahora se nos descuelga El Crepúsculo, de Palencia, criticando que levantemos una estatua á Velarde, cuando se piensa levantar otra á la Fraternidad en la frontera francesa.

Pero, Crepúsculo de mis pecados, ¿cree usted que para fraternizar con los franceses hay que coger las cenizas de los héroes españoles y echarlas al carro de la basura?...

¡A no ser que quiera usted que en lugar de la estatua de Velarde, levantemos la estatua del Regaterol!

Si es así, dígalo usted con franqueza, hombre, que por decir eso á nadie le fusilan! Crepúsculo, ¿tú sabes lo que aduces? ¡Consecuencias de estar entre dos fuecos!

Mr. Kennette se lanza desde un trapecio á un columpio, que tiene la forma de una gran morcilla extremeña.

En el momento de caer sobre la morcilla, esta adquiere con el peso una gran tension y se ve al gimnasta desprenderse rápidamente de lo alto, como si se fuera á estrellar contra el suelo.

La suerte es muy bonita, pero no es nueva. Todo el mundo se la ha visto hacer á Orovio en la última crisis.

Se le vió caer de cabeza con Martinez Campos, como si fuera á estrellarse contra el decreto de cesantía; pero era un camelo como el que da Kennette al público, porque se quedó en el aire cogido al faldon de Cánovas.

La única diferencia que hay, es que Kennette arranca un grito de horror, que luego se transforma en entusiasmo, y Orovio arrancó un grito de júbilo que luego se trocó en sentimiento.

¡Nada, hombre, nada, exactamente lo mismol!

Don Blas Melendo ha jurado su cargo de diputado.

De esta mane a don Blas no podrá denunciar más.

Tal gracia los escritores deben á los electores.

Pues si no es por su defensa, concluye, al fin, con la prensa.

Ha sido un quite con sal. ¡Viva el cuerpo electoral!

TELEGRÁFICA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 17 (5-25 t.)

En el Congreso ha dado principio la discusion por artículos del proyecto de abolición de la esclavitud.

El presidente del Consejo conferenciará mañana con la junta de las minorías.

Los ministeriales creen que estas volverán al Parlamento en la próxima semana.

En Rusia se están haciendo grandes armamentos. Esta determinacion es mirada con disgusto por algunas potencias.

Cambio sobre Londres..... 48-00. Cambio sobre Paris..... 5-02.

ALCANCE

Londres 16. «El Times» en su edicion de las 12 de la tarde, dice que el señor Oubril, embajador de Rusia en Alemania, ha dado explicaciones satisfactorias al emperador Guillermo, acerca de la concentracion de tropas rusas en la frontera occidental de aquel imperio.

Dicha concentracion reconoce principalmente por causa cuestiones interiores, y es de todo punto ajena á toda idea de hostilidad á Alemania ó Austria.

Nueva York 16. Se han recibido noticias de Valparaiso que alcanzan al 18 del corriente. Segun ellas los peruanos y bolivianos abandonaron por completo la provincia de Tarapaca.

La escuadra chilena ha bloqueado el puerto de Arica. Se verificó un cange de prisioneros chilenos y aliados.

Paris 16. Los telegramas de los diferentes mercados en correspondencia con esta plaza, no señalan ningun cambio notable en los precios de trigos y harinas.

Se anuncian nuevos arribos de trigos extranjeros á los puertos de Burdeos, Rouen y Nantes. En Nueva-York, sin variacion los precios de trigos y harinas.

En Londres y Alemania estacionados los precios de cereales.

Berlin 16. La prensa oficiosa alemana desmiente que el gobierno francés haya hecho pregunta alguna al alemán sobre si admitiria un nuevo embajador en sustitucion del señor de Saint-Vallier.

Calcutta 16. Se han mandado nuevos refuerzos al Afghanistan, en vista de las noticias que se han recibido de que numerosas fuerzas de mohammed habian pasado el rio de Kantaka.

Atenas 16. Continúa la crisis ministerial. Los ministros conservarán sus carteras interin se discute la cuestion de presupuestos.

Paris 16. Mañana probablemente se presentará en las Cámaras el proyecto de ley del ministro de Justicia reformando la magistratura.

Segun dicho proyecto se suprimen más de 500 empleados del orden judicial. Se espera con impaciencia la declaracion ministerial que será leida hoy en las Cámaras.

En los centros ministeriales se asegura que el ministro de Instruccion pública no pedirá la urgencia para la discusion de los proyectos de ley sobre enseñanza.

Fabra.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del dia 17.

Renta perpetua interior del 3 por 100..... 15-30. Renta perpetua exterior del 3 por 100. Pequeños..... 16-20.

Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior... 36-35. Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision... 92-35. Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior..... 98-50. Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas..... 96-40. Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales..... 31-90.

BOLSA DE PARIS.—DIA 17. 3 por 100 francés..... 81-65. Exterior español..... 15 1/16. Interior..... Obligaciones Cuba..... Amortizable..... 97 15/16. Consolidado inglés.....

JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotizacion oficial del día de la fecha. Madrid, 8 div., par. Gijon, 8 div., 1/2 daño. Santander 17 Enero 1880.—El Adjunto de turno, Pablo Maria Martinez.

SECCION MARITIMA BUQUES ENTRADOS.

Vapor Frankfort, 448 ts., c. Jelher, de Saint-Nazaire, en lastre. Id. Pilar, 261 ts., c. Santurio, de Bilbao, en lastre.

Id. Galicia 146 ts., c. Ponce, de Bayona, con 10 cajas básculas á D. J. Roviraltá; 3 idem relojes á los Sres. Regatillo y compañía; 7 id. drogas á los Sres. D. M. Rodrigo y Peral; 4.000 tablas, 2.000 tablillas y 250 paquetes listones á los Sres. Pardo, Saro y compañía, 100 id. id. y 5.000 tablas á D. J. M. Martínez; 1.000 tablillas á D. A. Jaquet y compañía y otros efectos para varios.

Id. Cotohino, 51 ts., c. Orbea, de Castro-Urdiales, con 777 cajas conservas y otros efectos á D. Juan Obe. Vapor Cantabria, 139 ts., c. Torrontegui, de Bayona con 2.747 postes madera y 5.000 tablillas al ferro-carril del Norte; 1.400 paquetes duelas á D. B. Otero Rosillo.

Vapor Piles, 350 ts., c. Piñole, de Sevilla y escalas, con 100 sacos cebada á la órden; 2 pipas aceite oliva á los Sres. P. Gutierrez y Vial; 6 cajas velas á los Sres. Pereda y compañía; 500 cajas higos á la señora viuda de Garcia Gomez; 1.000 id. id. á D. I. Gonzalez, y otros efectos para varios.

Barca Juliana Gonzalez, 351 ts., c. Garcia, de Riveo con 40 cajas papel á la órden; 111 pipas vacías á los Sres. Fernandez, Sanz y compañía.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Duro, 311 ts., c. Navarro, para Barcelona y escalas, con 1.316 sacos harina, 70 idem cacao, 170 tercios tabaco; aguardiente, patatas y otros efectos.

Patache Pronto, 46 ts., c. Batalla, para Villaviciosa, con 104 sacos harina, 500 cajas hoja de lata; azúcar cacao, bacalao y otros efectos.

Corbeta Angeles, 377 ts., c. Urquiola, para la Habana con 2.000 barriles y 2.600 sacos mayores harina.

Patache Segunda Maria, 48 ts., c. Fernandez, para San Vicente de la Barquera con 715

sacos maíz y otros efectos. Id. Boal, 42 ts., c. Casariego, para San Vicente de la Barquera con 200 cajas tocino, azúcar, arroz, bacalao y otros efectos.

526. Una cosa indispensable.—El viajero que va provisto de las Pildoras Azucaradas de Bristol, está armado contra las enfermedades del estómago, del hígado y del vientre, comunes á todos los climas. Lo primero que se debe hacer, en caso de un ataque bilioso, es vaciar el vientre. Las Pildoras Azucaradas de Bristol lo hacen con tanta rapidez como suavidad. Limpian, suavizan y sana. Durante su operacion nunca se experimentan los dolores agudos, punzantes y espasmódicos que acompañan á la accion de los catárticos minerales. Son absolutamente necesarias para la dispepsia, almorranas, afeccion del hígado jaqueca, supresion, vértigos, cólicos y acidez de estómago, y ningun medicamento conocido puede reemplazarlas.

En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Pildoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

D. Cenon Bombin y Olavarría,

Juez de primera instancia de esta capital y su partido.

Hago saber: que en providencia de este día dictada en el ejecutivo promovido por don Serapio Sanz Aspiazu, vecino y del comercio de esta ciudad, contra los herederos del finado don Francisco Arce Nuñez, he dispuesto se saquen á pública subasta, por término de ocho dias, los efectos embargados, consistentes en cinco aparatos titulados «Cosmóscopos»; su autor lo fué el don Francisco Arce, valorados, en 750 pesetas el que se encuentra armado, y los restantes, 625; por cuyas cantidades se ponen en venta señalándose para la subasta el día 31 del corriente mes, á las once de su mañana, en la sala audiencia del juzgado, advirtiéndose que no se admitirá postura alguna que no cubra las dos terceras partes de la tasacion.

Dado y firmado en Santander á 16 de Enero de 1880.—Cenon Bombin.—Por mandado de su señoría, Filiberto Miegimolle.

La Sucursal de la tintorería

francesa, que estaba situada en la Plaza Vieja, administración de loterías, se ha trasladado en frente, en la zapateria del señor Alonso.

No dudar, su acreditada clientela. 3-3

Ama de cria.

Primeriza, con leche fresca, para en casa de los padres; darán razon calle de Carbajal, número 3, tienda. ad

Don Juan Santos Rojas ha fallecido. Sus hijos, nietos, hermano, hijos políticos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar hoy á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Ruamayor, núm. 28. Santander Enero 18 de 1880. No se reparten esquelas.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30

REFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO

# JARABE ANTIFLOGÍSTICO BRIANT

DE

PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS

Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Grippe, los Resfriados, los Catarros, etc.—Este Jarabe no fermenta nunca.

Exijase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor: Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Estrangero.



# DEBREA

## VENTAJA

### LICOR

La utilidad y el uso de la BREA son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro LICOR hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza que sostuviera con VENTAJA la comparacion con los más acreditados.—Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y más eficaz medicamento, recomendado por los médicos más eminentes, para la curacion del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato genito-urinario, catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas, herpes y enfermedades todas de la piel.

Véndese al por mayor en la farmacia de su autor, Vidriería, 2 y 4, Barcelona.—En Santander, Sres. D. Agustin de la Cuesta y D. Ruperto Isasi, y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal.

# PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE CATARROS, RONQUERAS, etc.

## TOS

facilitando siempre la expectoracion.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres e- tamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARS DE CAJAS expedidas mensualmente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y algunas poblaciones del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

# ALIVIO Y CURACION DEL ASMA

O SOFOCACION DE TODA CLASE por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Emando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Se venden estos medicamentos en la farmacia de su autor, Bajada de la Carcel, número 6, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos, y se hallarán tambien en las mejores farmacias de España y sus Antillas, así como tambien en Portugal, Italia y Francia.

LASPILDORAS VEGETALES AZUCARADAS

# DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

# TRIPLE AGUA DE COLONIA DE ORIVE

premiada en seis exposiciones y única española premiada en Paris, reconocidas que han sido por el Jurado, del que no ha formado parte España, sus altas cualidades de delicada fragancia, gratísimo aroma, sin igual belleza é incomparable economía. Proclamada universalmente su bondad, resta decir al público es la más barata de Europa, y suplicamos no se confunda con las infinitas que de perniciosas é infimas clases pululan por todos sitios. Ensáyela el que no la conozca. Véndese en lujosas y grandes botellas á 3, 6 y 12 reales.

Depósito central, Farmacia de su autor, Bilbao, que descuenta al por mayor.—SANTANDER, farmacias de Rodriguez Juenes y Corpas.—Laredo, Zambrano.—Reinosa, D. en.—Torrelavega, Molino.—San Vicente de la Barquera, Rincon, y en todas las provincias de España.

Exijase Farmacia de Orive, Bilbao, en la capsula y cristal, y firma S. Orive, en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello de las botellas. ¡OJO!

# El Infalible

Jarabe depurativo vegetal anti-herpético del profesor Ortiz de Cantanad, médico titular de Manzanares el Real, que cura radicalmente el herpetismo y todos los vicios é infecciones de la sangre: se vende en Santander en las farmacias de Rodriguez, calle de Vad-Ras, y de Ruano, Muelle, 6.

# FUNDICION DE BRONCE Y HIERRO

Construccion de Maquinaria, Calderas de vapor, etc.

Eduardo L. Doriga SANTANDER.

# Vino legitimo DE JEREZ.

de las bodegas de D. M. Misa.

Se vende en el escritorio de Dr. Andrés Lanusa, Muelle, -31.

Para Gijon, Ferrol, Coruña, Carril y Vigo.

Saldrá de este puerto el 21 del corriente el vapor español

# PROVENZAL

Su capitán D. José Anrabalaga.

Admite carga á flete y pasajeros. Le despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7.

Para San Sebastian Y BAYONA DE FRANCIA.

Saldrá de este puerto el 21 del corriente el vapor español

# MARIA

Su capitán D. M. de Iribas.

Admite carga á flete y pasajeros. Le despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7.

# NO MAS MANCHAS

La falta de un producto para quitar las manchas en su generalidad es causa de inconveniencias sin cuento, puesto que basta la persona más aseada se halla todos los dias expuesta á mancharse. De aquí la necesidad notoria y muy sentida en las familias de un espeífico que reuna las condiciones de eficaz en sus resultados y de fácil uso á la par que económico.

A satisfacer dicha necesidad viene el específico

# Quita-manchas Peter,

cuya grande aceptación en España y en el extranjero es el mejor elogio que puede hacerse de él.

Se usa sin preparacion alguna tal como sale del frasco, y basta frotarse la mancha con un paño, esponja ó cepillo mojado de liquido para que desaparezca aquella al volver á salir.

El liquido no deja mal olor, y es bueno calentarlo si la mancha es antigua.

Exijase el nombre y rubrica del fabricante en el cuello de las botellas.

Se vende en las droguerías y tiendas comestibles.

Para el por mayor dirigirse á la fábrica: J. Carreras Ferrer, Carmen, 24, Barcelona.

# HIERRO DEL D<sup>r</sup> GIRARD

La Academia de Medicina de Paris ha constatado en un expuste de sus trabajos que el Hierro del D<sup>r</sup> Girard es el único que destruya completamente la Constipacion y cure con rapidez

La Clorosis,	La pérdida de las fuerzas,
La Anemia,	La Histeria,
El empobrecimiento de la Sangre.	La irregularidad de la menstruacion.

Fortifica á los convalecientes y á las personas de temperamento débil.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

# CAPSULAS AL Matico

DE GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>, Farmacéuticos

8, RUE VIVIERNE, EN PARIS.

Resultado infallible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Capsulas de copaiba liquida.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

# VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

## PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez Santiago de Cuba, Gíbara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.